

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUADIGITAL S. A., CELEBRADA A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE MARZO DE 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las 12h00, en su local social ubicado en Víctor Manuel Rendón y General Córdova, se reunieron en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, el Accionista señor FRANK ANGEL MAURICIO URGILES BOADA propietario del 10% de las acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América en calidad de Presidente de la Compañía; y el Accionista señor MANUEL GIOVANNY ESCALANTE PEÑAFIEL propietario del 51% de las acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía; quien actúa como Secretario de esta Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ECUADIGITAL S. A.

El Secretario con vista en el libro de Acciones y Accionistas deja constancia de la concurrencia de los Accionistas, de las acciones que representan y de los votos que le corresponden, constatando el quórum legal para la validez de la sesión en los términos de la Ley de Compañías y el estatuto social. Los Accionistas acuerdan que el orden del día será el siguiente:

1.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo con sus respectivas Notas de los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2012.

2.- Aprobación de la Conciliación del Estado de Situación Financiera de NEC a NIIF, Conciliación del Estado del Resultado Integral, Conciliación del Patrimonio Neto de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la Conciliación del Estado de Flujos de Efectivo de NEC a NIIF.

Presidio la Junta el Presidente de la Compañía señor FRANK ANGEL MAURICIO URGILES BOADA y actuó como Secretario el Gerente General y Representante Legal señor MANUEL GIOVANNY ESCALANTE PEÑAFIEL.

Orden del día.- Aprobación Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo con sus respectivas Notas de los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2012 presentado por la C.P.A NORKA ELIZALDE MACIAS.

Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de las revisiones, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar el primer punto del día.

Se pasa a considerar luego de las revisiones aprobar el segundo punto del día las Conciliaciones del Estado de Situación Financiera de NEC a NIIF, Conciliación del Estado del Resultado Integral, Conciliación del Patrimonio Neto de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la Conciliación del Estado de Flujos de Efectivo de NEC a NIIF.

de la Compañía ECUADIGITAL S.A. presentado por la C.P.A NORKA ELIZALDE MACIAS mediante documento adjunto.

No habiendo otro asunto que tratar, se suspendió momentáneamente la sesión a efectos de dar lugar a la redacción del acta luego de lo cual se reinstalo la Junta con la misma concurrencia y por secretaria se dio lectura al presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, para constancia de los cual suscriben los intervinientes en señal de aceptación, con lo cual se da por terminada la sesión. De todo lo cual damos fe.



MANUEL GIOVANNY ESCALANTE PEÑAFIEL

Gerente General



FRANK ANGEL MAURICIO URGILES BOADA

Presidente